

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**La verdad es el camino al corazón del pueblo: Reflexiones acerca del
Lugar de la Memoria Yalpana Wasi - Wiñay Yalpana**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO
DE BACHILLERA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO**

AUTORA

Carol Gabriela Inga Correa

Asesor

Ricardo Martín Tanaka Gondo

ENERO 2020

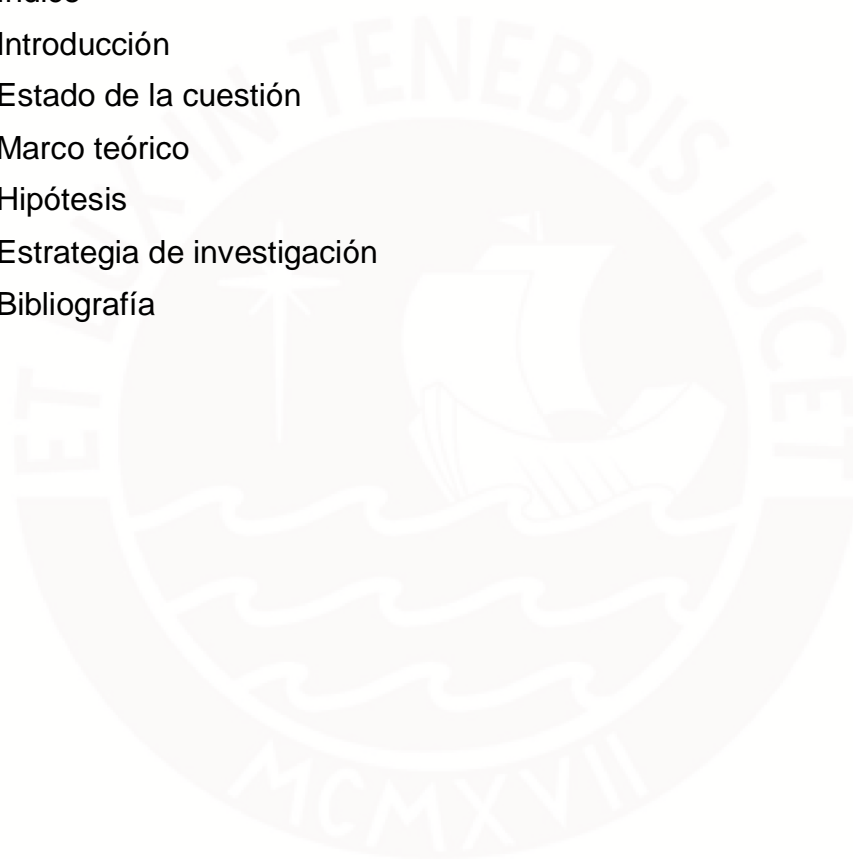
Resumen

La presente investigación estudia las configuraciones políticas y sociales que han permitido la construcción y mantenimiento del Lugar de la Memoria. Yalpana Wasi de Huancayo. Pese a que la atención estatal para generar espacios de memoria en el país es aún incipiente y son pocas las acciones que desde el gobierno se han desarrollado para generar planes y políticas de memoria, la creación de este memorial permite ver cómo diversos actores - organizaciones de víctimas, la iglesia católica y el gobierno regional- son capaces de trabajar juntos y obtener resultados favorables.

Resalta la participación de las organizaciones de víctimas y su incidencia política para tener un espacio en el sistema político que les permitió visibilizar sus demandas, el empoderamiento y la cohesión en sus actividades durante veinte años. De igual modo, el rol que tiene la iglesia católica y el trabajo colaborativo que realiza en apoyo a las organizaciones de víctimas y como acompañante durante el largo proceso que tuvieron que recorrer hasta conseguir diversos tipos de reparaciones entre ellas, la creación de este memorial. Asimismo, se debe indicar que un contexto político favorable que se creó luego de la entrega del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación fue una variable importante para explicar el inicio de este proyecto. La oportunidad política se da en el 2011, con un cambio de gobierno regional que pondrá en agenda nuevamente a las políticas de memoria y reparación.

Palabras clave: Lugares de memoria, derechos humanos, desplazamiento, iglesia católica, movilización

	<u>Índice</u>	
Resumen		2
Índice		3
Introducción		4
Estado de la cuestión		14
Marco teórico		20
Hipótesis		23
Estrategia de investigación		27
Bibliografía		31



Introducción

Luego de terminado el periodo de violencia política en el Perú, y una vez restaurada la democracia el estudio de temas como memoria y reparaciones han ido perdiendo el interés del Estado. Pese a la atención y compromiso que se generó gracias a la CVR, lo cierto es que balances posteriores han demostrado que se dejaron de formular e implementar políticas públicas bajo este enfoque (Macher 2007, Ulfe 2013). Aun cuando existían ventanas de oportunidad ocasionadas por temas controversiales que hacían de estos espacios, centros amplios de discusión y debate; los resultados eran generalmente adversos para el desarrollo de esas políticas pues generaban polarización ideológica y oposición. El lugar de la Memoria Yalpana Wasi- Wiñay Yalpana, contrariamente a lo expuesto anteriormente, logró desarrollar una política tanto de reparación como de inclusión sin generar conflicto. Resulta interesante a su vez; puesto que su sociedad, que había sido fuertemente afectada durante los años que duró el conflicto; no se interpuso ni se polarizó; sino actuó como el ente espectador y colaborador de este espacio público.

El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el 2003, presenta en su conclusión número 167 la necesidad de crear un Plan Integral de Reparaciones hacia las víctimas de la violencia política:

“La CVR presenta al país un Plan Integral de Reparaciones donde se combinan formas individuales y colectivas, simbólicas y materiales de resarcimiento. El Plan debe ser financiado creativamente por el Estado, pero también por la sociedad y la cooperación internacional; él pone énfasis en: i) las reparaciones simbólicas, el rescate de la memoria y la dignificación de las víctimas; ii) la atención a la educación y a la salud mental; iii) las reparaciones económicas individuales y colectivas (programas de reconstrucción institucional, desarrollo comunal, servicios básicos y generación de ingresos” (Comisión de la Verdad 2003: s/n)

Sin embargo, la implementación de este Plan tuvo que esperar la voluntad política de las autoridades hasta el año 2005, pues es recién con la creación de Ley N° 28592 que se crea una estrategia –siguiendo las conclusiones y reparaciones de la CVR- para desarrollar el Plan Integral de Reparaciones. En esta ley se contemplan una serie de directrices, como la creación de Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) que estará a cargo del Ministerio de Justicia. La función principal de esta Comisión era ejecutar los programas de restitución de derechos ciudadanos. En los incisos d) y e) de dicho documento se contempla la creación de un Programa de reparaciones colectivas y un programa de reparaciones simbólicas (Plan Integral de Reparaciones – PIR LEY N° 28592). La CMAN está especializada en los ámbitos de paz, reparación colectiva y reconciliación nacional. Este plan comprende las acciones del Estado destinadas a reparar a las víctimas de la violencia política y su ejecución depende también de los aportes de la sociedad civil principalmente de las organizaciones de afectados y víctimas del conflicto (Paz y esperanza 2006: 3).

Anterior a esta legislación ya existía un proyecto de documentación a las personas afectadas por la violencia subversiva de las zonas de intervención del Plan Integral de Reparaciones de las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Junín (R. J. N° 224-2006-JEF/RENIEC). Sin embargo, esta es la primera acción multisectorial tanto entre los gobiernos regionales y el gobierno nacional. A partir de ello, es que muchos colectivos y grupos de víctimas que ya se encontraban organizados desde los años noventa, comienzan a organizarse dentro formalmente como una única organización. Sin embargo, en la región Junín carecían de articulación porque había diferencias entre las asociaciones de la Sierra y de la Selva. Durante casi cinco años se mantuvieron en estos espacios de poco dialogo y segregación hasta que, la gestión de la Pastoral Social de Huancayo en el año 2011, logró reunirlos.

El Arzobispado –que estaba a cargo de la Pastoral Social-, logra entonces formar una alianza entre estas organizaciones de víctimas de sierra y selva durante los años 2011, 2012 y 2013. Tanto de manera individual, pues la pastoral comenzó a re-informar sobre las reparaciones, como de manera colectiva con énfasis en la formación de una memoria que retomó el trabajo de la CVR. Asimismo, se encargaron y fortalecieron las propuestas de acompañamiento y articulación de acciones entre estos colectivos para hacer una propuesta común. Se resalta su trabajo de incidencia, tanto a nivel local regional y nacional. Pues una de sus grandes propuestas era crear un Lugar de la memoria regional.

Sin embargo, se encontraron antecedentes de generación de espacios de la memoria en locales comunales, memoriales y lugares de entierro promovidos

desde la sociedad civil. Se crearon cinco espacios de memoria dentro de la jurisdicción de Junín: La Oroya, Jauja, Concepción y Huancayo. Tenían como referente para ello la promoción de “La ruta de la memoria” que la arquidiócesis había hecho a través de “Circuito arquidiocesano de la memoria”, el cual sería un referente para que el gobierno regional hiciera lo suyo también. En adelante, el entonces Gobernador Vladimir Cerrón debía apoyar a las organizaciones de víctimas ya formadas. Sin embargo, surgieron diversas situaciones de intereses y celos entre las organizaciones de víctimas – Arzobispado y el GRJ (Gobierno Regional Junín) respecto al manejo tanto de las políticas de reparación como los de memoria. Cerrón afirma, en algunas notas de prensa, que el arzobispado le quitaba espacio a organizaciones sociales y víctimas. Según algunos miembros de la organización de víctimas Cerrón “Nunca se sintió identificado, ni participo y tampoco tuvo gestos con ellos, les hacían partícipes de los avances, pero no se aparecía personalmente” (Entrevista a Milton Velasco).

Otro papel importante fue, como se mencionó anteriormente, el que tuvo el Ministerio de Justicia a través de la CMAN pues ayudó a gestionar coordinaciones entre las organizaciones de víctimas y agencias nacionales e internacionales como el Comité Internacional Cruz Roja, y el colectivo PQNSR (Para que no se repita); quienes posteriormente unieron fuerzas y comenzaron a pensar en la iniciativa del espacio de la memoria institucionalizado. Se inició entonces una discusión sobre donde tenía que estar ubicado este lugar. Aunque muchos lugares parecían en un inicio buenas propuestas, al final la más aceptada tanto por sus proporciones métricas como por su ubicación fue la de

un terreno ubicado en el Distrito de Chilca en Huancayo. El GRJ hizo suya esta propuesta y su gobernador Regional la estableció como la primera política de importancia del Estado, a nivel regional. Aun con todos los problemas de articulación se logró colocar la primera piedra, pero las disputas entre Abraham Carrasco –alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilca- y Vladimir Cerrón –gobernador regional- se hacían mucho más intensas conforme avanzaba la obra. Los problemas de inversión pública, así como el presupuesto asignado y devengado eran focos de constante movimiento.

El problema se agravó cuando la Municipalidad Distrital de Chilca no le concedió la licencia de la construcción de la obra, pese a que ya se tenía aprobado mediante ordenanza regional, la construcción de este lugar. Aquí se resalta la figura de Vladimir Cerrón y la Gerencia de Desarrollo Social, pues por primera vez muestran voluntad hacia un trabajo con las organizaciones de víctimas, se entablan diálogos capacidad e incidencia de las víctimas de la violencia. Sin embargo, se constata que la lucha no es entre los colectivos por hacer visible su propuesta, sino entre ellas y Cerrón contra el alcalde del distrito de Chilca. La disputa no solo retarda las obras, sino que traspasa el ámbito público y confronta a los pobladores. No contra la política de memoria –como usualmente podría pensarse- sino entre los pobladores del distrito de Chilca y los de Huancayo. Pues ambas partes se dieron cuenta de la envergadura que podía tener un Museo de la memoria –que sería el primero en su clase. Surgen rivalidades históricas, pero las asociaciones de víctimas no cesaron y nuevamente, recurrieron al Arzobispado para que sea mediador. Por lo que

finalmente, se intervino con el diálogo que sostuvo el Ministro de Cultura y Monseñor Barreto. Mención especial recibe el gobierno de Ollanta Humala al agilizar y promover la rápida construcción de este memorial.

Cuando todo parecía calmado, y al final la política parecía implementarse adecuadamente, el día de la inauguración se presenció un desaire del Gobernador Cerrón hacia las víctimas: pus en el estrado principal había representantes del MINJUS, CMAN, pero muy poca presencia de los verdaderos protagonistas que encabezaron la política del espacio de la memoria. Uno de los entrevistados afirma que el día de la inauguración: “Todos los invitados son de Lima, hay un desaire de Cerrón a las víctimas quienes se mantienen como observadores desde abajo, y nuevamente se les muestra como los ausentes y marginados”. Cerrón, en efecto tenía mucha influencia al promover esta política y ello quedó demostrado en el guion museográfico que armó junto con la Gerencia de Desarrollo Social.

No solo la hizo suya cuando esta abrió sus puertas al público, sino que una vez develada la placa, quedó demostrado que su contenido estaba ciertamente politizado a su favor. Cerrón buscó tener un espacio dentro de Yalpana Wasi para promover una parte de su propia historia personal; - que bien podría considerarse a la vez como parte de la memoria colectiva: el asesinato de su progenitor –profesor de la Universidad Nacional del Centro- durante la época de violencia. Cerrón había logrado en muy poco tiempo, agilizar esta política y mover entre su red de contactos con miras hacia la campaña presidencial. Logro ambas cosas, había logrado quedar bien con las autoridades de Lima –por

generar el primer Lugar de Memoria –gestionado desde el Estado- y se había mostrado ante la población como abanderado de los espacios de la memoria.

En síntesis, la construcción del Lugar de la Memoria fue fruto de la negociación entre diversos actores tanto a nivel estatal GRJ y la Municipalidad Distrital de Chilca; del sector privado por colectivos de Lima y el exterior y el tercer sector –las organizaciones de víctimas acompañadas por la Iglesia Católica. Aun cuando la historia se mostraba diferente, hubo un gran avance en políticas de memoria –pero no de reparación- pero es necesario ver la realidad de como se había logrado el objetivo. El 11 de junio del 2014, se abre finalmente las puertas al público.

Contra todo lo establecido, las víctimas por fin sentían que tenían un espacio. Surgía entonces una nueva pregunta, ¿Cómo tenía que ser distribuido este espacio? En un primer momento, se quería convertir a Yalpana Wasi en oficinas para el Gobierno Regional, y poner Oficinas de Gerencia de desarrollo social que, si bien están intrínsecamente relacionadas desde su creación, carece de espacios de memoria. El diseño del Lugar de la memoria tenía como tema principal centrarse en ser un espacio de sanación, a cargo de Fernando Carvalo –quien posteriormente también se encargará de diseñar el LUM.

La segunda idea, fue consultar y convocar a las organizaciones e instituciones a nivel nacional, pues su propósito inicial obedecía a crear un espacio auténtico de memoria. Tanto la Coordinadora Nacional de las Organizaciones de Afectados por la Violencia Política y la Pastoral Social Dignidad Humana, lograron que la propuesta inicial se mantenga con fidelidad,

y lanzan su propia propuesta museográfica, en la que consideran a los espacios de recuerdo y a la celebración de las víctimas. Sin embargo, gran parte de esta propuesta no fue tomada en cuenta, y fue la discrecionalidad de los altos funcionarios del gobierno regional la que primó. Las organizaciones de víctimas no lograron tener mayor capacidad de incidencia, pero lograron que se hiciera respetar la idea inicial de este memorial.

En adelante, existirá una reconfiguración de poderes, pues a partir del 2015 serán las asociaciones de víctimas las que tomarán el rol protagónico en Yalpana Wasi –a pesar de que tener propensión a la desunión. En algunas ocasiones, al no ponerse de acuerdo sobre la gestión del lugar, esto generó malestar e hizo que se desanimaran, se dividieran y enfrentaran. Este tipo de reacciones requieren una comprensión especial sobre el conflicto armado interno, pues este afectó directamente en las relaciones interpersonales en la vida de ellos. Se internalizó dentro de ellas y terminó calando en su nivel de conflictividad porque nunca tuvieron tratamiento. Esto quedaba demostrado en situaciones diarias que estas personas tuvieron que enfrentar porque las secuelas eran muy fuertes.

La situación de la Casa de la Memoria tampoco era muy favorable a nivel externo, pues había un cambio de gestión de autoridades regionales, debido a las Elecciones Regionales y Municipales; Cerrón no logró reelegirse y la política corría el riesgo de desaparecer al entrar un nuevo gobernador. Las nuevas autoridades decidieron cerrar por un tiempo Yalpana Wasi, hasta ver que podían hacer con ella (enero del 2015) Al interior del movimiento, las organizaciones

sociales organizaron vigiliias y desde Lima, algunas Organizaciones como el IDEH PUCP –a través de su presidente Salomón Lerner- firmaron peticiones para evitar el cierre temporal de este Lugar, el cual se resalta la importancia de mantener a un Lugar de la Memoria. (Diario Primicia, 30 de enero del 2015).

El apoyo y articulación de aliados organizaciones locales y regionales generaron avances significados de esos años. Las organizaciones de otros países ayudaron al manejo que el Gobierno Regional de Junín, ahora a cargo de Ángel Unchupaico. Pues luego de la petición, él nombro a un nuevo gerente, reabrió sus puertas y se intentó un buen manejo del Lugar. Aun cuando esto podía ir en contra de sus propios intereses personalistas, el gobernador respetó el desarrollo de la política porque se encontró con un alto nivel de organización y empoderamiento de los colectivos de otras regiones, como ANFASEP que encaminaron a las familias para que se fueran apropiando de este lugar. La experiencia se hace mucho más esperanzadora, pero no es suficiente.

La Gestión de Ollanta Humala avanzo en cuanto al desarrollo del PIR, primordialmente se avanzó en espacios de la memora. Los cinco lugares de la memoria antes descritos fueron reconocidos por el gobierno y la CMAN aun cuando habían sido promovidas por iglesia. En los años posteriores, se forjaron buenas relaciones ya no entre la Iglesia sino directamente entre las asociaciones de víctimas y el coordinador de la CNAM. En el año 2016, se declara como patrimonio cultural regional pero no nacional, pues es considerado un lugar de memoria y no de protección/ conservación para que el Ministerio de Cultura pueda hacerse cargo.

En adelante lo que se busca es la generación de institucionalidad y que no se vuelvan a correr los riesgos de un cierre próximo. La Municipalidad de Chilca, que había querido destinar este lugar hacia oficinas descentralizadas del Municipio tiene la responsabilidad de entregar oficialmente el terreno, dotando así a Yalpana Wasi de autonomía.



Estado de la cuestión

El estudio de los Lugares de la memoria sirve como soporte para poder entender la relación entre cada Estado y su sociedad luego de haber sufrido situaciones de guerra, terrorismo de Estado o subversión. Ya sea porque estas, han sido ejercidas mediante sus propios Estados o por grupos antisistema. Usualmente se plantea que frente al legado de violaciones masivas de los derechos humanos se pueden construir instituciones públicas capaces de proteger estos derechos. La fórmula tradicional que se tiene para cumplir este propósito es el estudio de memorias desde el ámbito de la justicia transicional, entendida como la reparación penal. Sin embargo, estos escenarios no son suficientes para poder entender la magnitud del ámbito de las políticas de la memoria. Hace falta el estudio entonces de estas Casas o Lugares de la memoria. No solo como espacios finales que guardan cultura e historia, sino como espacios que resultan como políticas públicas en sí mismas y permiten el desarrollo de mayores espacios que se muestran inclusivos hacia una sociedad. Tener una Casa de la memoria es un desafío, por los actores y las coaliciones que pueden formarse alrededor de ella. Pero son también espacios que, como Yalpana Wasi, pueden mostrar que “no se deben olvidar ni repetir, solo encontrar esa verdad que nos hará libres como sociedad”.

La investigación sobre espacios de la memoria y lugares postconflicto traen como referentes a Chile y Argentina, que si bien no tuvieron una época de conflicto armado interno; si tuvieron violencia política denominada “Terrorismo de Estado” ejercidas por su propio Estado durante la dictadura. Posterior a ella

es que se observa la creación de Lugares de la memoria y reconciliación. Las “batallas por la memoria” (Stern et al 2013) se dan para consolidar el proyecto político del “Nunca más”, que se refiere principalmente al activismo en derechos humanos tanto para conseguir el esclarecimiento de los hechos, como para hacer una campaña por la verdad. Los autores sugieren que constantemente hay batallas contra la memoria y las contra-memorias, pues estas están constantemente en disputa para consolidarse.

En su estudio sobre diversos países del Cono Sur, muestran como las memorias personales se van transformando en memorias colectivas “emblemáticas” y brindan un “marco de significación que reformula las memorias individuales”. De igual manera, se rescatan las relaciones dinámicas entre el Estado y la sociedad, pues estos últimos se constituyen como los “aliados” ya que apoyan al proyecto de la memoria aun cuando no comparten una visión sobre la política en general. De igual manera, en Perú también se han generado espacios interesantes a nivel local, pese a que las manifestaciones políticas y sociales recurrentes distan mucho del presente caso de estudio. Pero, tanto el Cono Sur como Perú, comparten la gran ausencia de sus Estados para generar políticas de reparación, y, además, era el Estado uno de los principales antagonistas sobre los cuales podrían movilizarse.

En esta misma línea María Sonderegger (2001:2) señala en su investigación sobre las estrategias de memoria que: "la memoria se teje en los recuerdos y los recuerdos revelan perspectivas encontradas". Su caso de estudio se centra en Argentina luego del golpe que da inicio a la dictadura. Ella

se centra en estudiar a las tensiones que se revelan en esos recuerdos a partir del abordaje de algunos testimonios y relatos significativos que permiten "mostrar que diversas estrategias se ponen en juego en la elaboración de la memoria colectiva sobre el pasado reciente" (Sonderéguer 2000:99). Estas memorias de la política han ido cambiando a través de los distintos "presentes políticos" que caracterizaron los últimos 30 años.

Dicha autora señala las diferencias en el tratamiento del pasado entre el período inmediatamente posterior a la dictadura y el período que comenzaría en la segunda mitad de los años 90. En los años ochenta se definió entonces, una suerte de pacto ideológico cultural sostenido por el temor a la repetición de un pasado traumático y la demanda de justicia se limitó a un reclamo puramente penal que canceló otros reclamos. Sin embargo, ese pacto resultó a su vez en el diseño de una política de memoria, y aun cuando el olvido fue la herencia con que la dictadura inscribió en la memoria colectiva la continuidad de su proyecto al tejer una trama de legalidades y tabúes, la sociedad argentina terminó reclamando estos espacios de memoria luego de finalizada la dictadura (Sonderéguer, 1998:37) Así es como surge esta "estrategia de memoria". La cual, tiene en cuenta tanto en el testimonio de las víctimas de la violencia estatal sobre las torturas y el horror experimentado, en la descripción minuciosa de la violación a los derechos humanos, y respetando a la figura del "desaparecido" pero añadiendo la idea importante de la reparación -generalmente a través de políticas sociales-.

En esta misma línea, y bajo estudios comparados de casos en el Cono Sur “No hay mañana sin ayer” resalta, una de las principales diferencias que existe en la consolidación de la democracia es precisamente lograr que estas memorias sean socialmente aceptadas. Ya que tienen entendido que crear un “marco de significación” no siempre es posible puesto que hay una gran batalla entre las memorias disidentes y dominantes que generalmente prefieren no hablar de temas como la justicia y la reparación. La clave según ellos es lo que Stern denomina “la tentación del silencio” (2010:21).

Es decir, el que deba existir una lucha contra aquello que algunos prefieren mantener en el anonimato y silencio pues, sino se acepta aquello que pasó no puede haber una formación de puentes entre el Estado y una sociedad civil que ha sufrido del terrorismo de Estado. La estrategia de memoria consiste entonces en una visión general de la política, resaltando que no todos piensan igual o tienen los mismos pensamientos sobre otros temas políticos. Pero el tema de la memoria, al ser transversal a todos los estratos sociales faculta esa unión haciendo que la movilización de la población se da para evitar que surjan nuevos contextos en los cuales sus propios derechos humanos sean vulnerables, convirtiendo así a la lucha por el respeto de sus derechos fundamentales como la lucha por la democracia pues sólo ella es capaz de garantizar estos derechos a través del apoyo que dan los actores sociales a la justicia.

La conclusión comparativa que realizan los autores en sus distintos artículos parte por lo que denominan la batalla por la memoria. La diferencia en muchos países es, según los autores, el saber cuán vivas están las herencias de

las dictaduras y los temas asociados a las dictaduras. Las decisiones que los gobiernos toman sobre qué hacer con los crímenes y con la violación de los derechos humanos sigue siendo un tema contencioso. Ya que, tras las transiciones a las democracias y la vuelta a la democracia, muchos perpetradores lograron leyes de amnistía. El permitir que estas leyes de amnistía se hayan dado, se da a causa de la debilidad de las democracias como en El Salvador y Guatemala. Incluso ahora se habla de juicios a militares y torturadores en los países del Cono Sur, incluso luego de más de 30 años de terminada la dictadura. Estos sucesos hablan de la acción colectiva de la población que fue capaz de reclamar y exigir medidas, que no se dieron de igual manera en todos los países.

Otro hito importante en la discusión es el resaltar la importancia que tienen los objetos en la construcción de la memoria histórica. Uno de los principales estudios se da en Chile, pues se resalta la metodología que se utilizó para la gestión del patrimonio y su aproximación al pasado y cómo es que las personas logran conectarse con él. La pregunta principal es encontrar donde se encuentra la memoria. Según el autor, la respuesta se encuentra principalmente en los lugares de la memoria. Pese a ello, subraya que existen otros canales como la oralidad para poder canalizar a la memoria. Su trabajo es descrito como “un tópico de interés para el estudio de las prácticas de memoria, conmemoración y patrimonio” (Bustamente, 2014:11) distingue a su vez la importancia de los lugares de la memoria, considerándolos como territorios de movilización que permiten el paso desde lo interior hacia lo exterior. Son lugares donde se centran

las memorias y son los objetos él “a través de” que permite a las personas procesar por si mismas estos recuerdos para posteriormente poder canalizarlos. Entonces, una sociedad que logra conservar sus objetos es aquella que respeta las memorias y no huye de ellas. Ya que los espacios no constituyen por si mismos objetos que guarden una memoria, sino que son las personas las que les agregan estas cargas subjetivas de valor y respeto. Su obra se centra precisamente en la gestión conmemorativa chilena, analizando y levantando información cualitativa de terreno. Para ello se basa en el contexto en el cual se realiza esta actuación conmemorativa de los objetos y sugiera al final de su investigación, las pistas de estos procesos que están siendo llevados a cabo con el objeto de que estas sean consideradas como de gran valor porque aportan antecedentes para entender el rol de la transición y la memoria en el país.

Marco teórico

El historiador Pierre Nora hace un importante aporte en el estudio de la memoria con su noción de “lieu de mémoire” –lugar de la memoria-, que según este autor se define como “cualquier entidad significativa, sea de naturaleza material o no material, que a fuerza de voluntad humana, o del paso del tiempo se ha convertido en un elemento simbólico de la herencia conmemorativa de una comunidad”.(Nora 2008: 167) En la propuesta de estudio se utilizará la primera definición (material) y se resaltaré la fuerza de voluntad humana para lograr construir a la memoria histórica. Aun cuando esta definición resulta ser compleja porque dentro de ella se pueden incluir los recuerdos diversos que puede tener una comunidad –ya sean hacia batallas, figuras históricas, lenguajes o dinastías- existen diferencias entre cada una de ellas. Así, “Un objeto”, explica Pierre Nora, “se convierte en un lugar de memoria cuando escapa al olvido”, por ejemplo, colocando placas conmemorativas y cuando una comunidad lo reinvierte con sus efectos y emociones. A diferencia de la genealogía, que esencialmente invierte la historia y la filiación de las familias, limitándose a la historia personal o la de las personas entre las cuales hay un vínculo, los lugares de memoria se refieren a la historia colectiva. En pocas palabras, los lugares de la memoria intentan evocar los recuerdos de un pasado que reciben. Otro punto a resaltar es que, según Nora a través de los “lieux de mémoire” una persona puede acercarse a las instituciones, las comunidades y sus organizaciones, los grandes cuerpos del Estado, las comunidades religiosas.

Maurice Halbwachs es el referente conceptual más importante en el tema de construcción de memorias. En la presente investigación se pretende estudiar el enfoque social de memoria histórica colectiva bajo su óptica, pues dicho autor señala todo el proceso de construcción de la memoria colectiva se relaciona directamente con el tiempo en el que transcurre. Aun cuando esta relación puede ser implícita en algunos casos, el estudio de la memoria justifica que ese proceso puede ser observado de manera objetiva. Señala entonces que “una distinción importante entre la «memoria histórica», por una parte, que supone la reconstrucción de los datos facilitados por el presente de la vida social y proyectada en el pasado reinventado y la «memoria colectiva», por otra parte, que recompone mágicamente el pasado.

Entre estas dos direcciones de la conciencia colectiva e individual se desarrollan las distintas formas de memoria, las cuales cambian según las intenciones que encierran” (Halbwachs 13:2004). Así, otro gran aporte conceptual que genera es la diferenciación entre lo individual y lo que puede denominarse como colectivo. Se resalta entonces que la memoria individual es aquella que guarda nuestros propios sentimientos y emociones, pero que muchas veces no logra ser canalizada completamente hacia la sociedad. Tal vez por el miedo o la estigmatización es que no puede hacerse un solo pedido uniforme de demandas hacia el Estado. Sin embargo, como él plantea, existen puntos en común y son estos los que al final lograr canalizarse; no renunciando a lo individual, pero si entendiendo que para generar consenso y la aparición de

lugares. Aun cuando su discurso se centra en la Segunda Guerra Mundial, su planteamiento sigue siendo válido hasta la actualidad.

En el caso de la justicia transicional, según las Naciones Unidas es definida como: “toda la variedad de procesos y mecanismos asociados a los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr la reconciliación” (2014: 5).



Hipótesis

Junín fue el segundo departamento en el que se concentró la mayor cantidad de muertos y desaparecidos reportados a la CVR durante el Conflicto Armado Interno que ocurrió en el Perú entre 1980-2000. (Hatun Willakuy 21:2003). Huancayo, su capital pese a también ser considerada como una de las ciudades más afectadas durante esta época, ha demostrado tener gran capacidad para llegar a un consenso institucional post-conflicto y lograr una memoria histórica colectiva materializada a través de la construcción de esta Casa de la memoria-museo.

Existen diversos factores que podrían explicar la construcción de este primer museo institucionalizado. Una de ellas considera que el desarrollo de esta política pública fue gracias al liderazgo político que asumió el Gobierno Regional de Junín (GRJ) a través de su Gobernador Regional Dr. Vladimir Cerrón, fue quien impulsó personalmente su agendación y posteriormente, al recibir eco en la población principalmente inmigrante; logró implementarla junto con esta pequeña coalición de intelectuales-tecnócratas que lo acompañaron durante su gestión; asimismo ya que el representar personalmente a muchas de las víctimas pues siendo niño, había sufrido la pérdida de su progenitor; y se esperaba que se sienta identificado y motivado a realizar este tipo de propuestas. Incluso, dentro de su plan de gobierno para llegar al cargo de gobernador regional se contempla una estrategia, desde su posición política: “Se promoverá en las currículas educativas de la región la inclusión del Lugar como parte de la memoria histórica del país. Las autoridades vienen promoviendo para este fin la

firma de convenios con instituciones educativas menores, universidades e institutos". (PQNSR 24 de mayo del 2015). Sin embargo, la creación del Lugar de la Memoria se dio en el último año del gobierno de Cerrón, y podría ser vista como parte de su estrategia política con miras de la campaña presidencial del 2016, en el que participó.

Es a su vez rescatable, la voluntad política que tuvo el siguiente gobernador ángel Unchupaico quien reafirmó su compromiso con la gestión eficiente del lugar. Quien resaltó que se ha contratado personal calificado con la adecuación de reglamentos internos para el funcionamiento del lugar (no habilitados por la gestión anterior). Asimismo, derogó la Ordenanza 192-2014 GRJ/CR a fin de garantizar la institucionalidad y seguridad jurídica del lugar de acuerdo a las competencias establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación. Y, en febrero del 2015 se iniciaron gestiones ante la Municipalidad de Chilca, el Ministerio de Cultura para subsanar observaciones y tramitar la cesión de uso del lugar y la declaratoria de "Patrimonio cultural" del mismo de acuerdo a ley. Así mismo se ha elaborado una propuesta de Ordenanza Regional que declara de interés público regional con carácter de intangibilidad a Yalpana Wasi.

Otra postura alternativa a la primera, es el rol que desempeñaron las Organizaciones de víctimas que, con apoyo de la Pastoral de Huancayo a cargo de entonces Arzobispo Pedro Barreto Jimeno, fue la coalición de actores más importante. La formación de estas coaliciones resulta fundamental para la explicación de este fenómeno, pues sin ellas difícilmente se hubiese logrado

articular las demandas -que, si bien existen en diversas ciudades afectadas, carecen de un espacio público de representación; como si tiene Yalpana Wasi- Wiñay Yalpana. Aun cuando dentro las competencias del Gobierno Regional - estipuladas dentro de su ley orgánica- se establece como un principio rector de la gestión regional el generar espacios de inclusión, no se establece directamente la función de generar espacios de reconciliación, pues esta función debería ser cubierta a través de comisiones multisectoriales entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Ministerio de Cultura. La coalición más grande estuvo conformada por la Pastoral Social Dignidad Humana, el Centro de atención psicosocial y la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Afectados y Desplazados por la violencia política (ARDCP Y CONAVIP) y, la Defensoría del Pueblo. Ya que ello logró la formación de una Comisión Multisectorial consultiva para promover la vigilancia del cumplimiento de fines del lugar. Ella estaba integrada por las organizaciones de víctimas e instituciones públicas y privadas, tanto de la sierra como de la selva de Junín –la población y las organizaciones son muy heterogéneas entre sí-. Asimismo, ellas se encargaron de hacer cumplir los compromisos asumidos en el Acuerdo de Gobernabilidad Regional en particular el lineamiento estratégico sobre Política regional en Derechos Humanos y Población Vulnerable y el objetivo estratégico referido a las reparaciones individuales, colectivas y simbólicas. A la vez que velan que Yalpana Wasi, funcione con normalidad, por lo que han organizado labores para mejorar el guion museográfico del mismo

Asimismo, otro factor importante para poder generar este impacto positivo en la población fue la memoria histórica colectiva, entendida como aquella "memoria prestada, aprendida, escrita, pragmática, larga y unificada, que es socialmente construida" Maurice Halbwachs (1950). Huancayo y en general toda la región Junín tiene recuerdos particulares sobre el conflicto, pues vivió sumergida más de diez años de violaciones realizadas sistemáticamente; sin embargo, este largo periodo de tiempo generó que esta sociedad construya una visión "común" a todos los acontecimientos. El constructo social dominante (memoria colectiva) dentro de esta sociedad es el de la pérdida humana. Huancayo y su cosmovisión andina tienen muy presente la importancia esta idea de comunidad y cada uno de sus miembros simboliza una parte de la "comunidad", sin importar en rango o status social que este tenga. Por tanto, este Lugar de la memoria representa una política en la cual no importa quien ha muerto ni de qué lado se ubique. Todos o casi todos han sufrido la pérdida de alguien, alguien tan humano como ellos y eso es lo que importa. Y es a través de la sanación que podrán encontrar la paz, tanto de manera individual como colectiva.

La museografía implementada es de tipo «abierta» y puede recibir mayores datos y casos, buscando incorporar a la mayor cantidad de afectados. Por lo tanto, el trabajo museográfico a futuro requerirá de un equipo interdisciplinario especializado para efectuarlo. (Salomón Lerner, carta abierta 30 de marzo del 2015)

Estrategia de investigación

La propuesta de investigación parte de considerarse como un estudio de un caso atípico, este al ser el primero el desarrollarse en el país –no es el primer memorial, pero si el primero que se crea desde el gobierno como una política pública material- guarda dentro de sí muchos procesos que no han sido tomados en cuenta. La propia agendación de este problema obedece a un cierto interés –ya sea político de algunos líderes o de reparación hacia los afectados. Por lo que considero como eje central realizar una investigación cualitativa, pues parto de que la memoria ya es parte de una construcción social considero que su estudio debe darse a través de la recopilación de datos de sus propios autores, de aquellos que estuvieron durante la formulación y la implementación.

En principio, hay dos posibilidades de trabajar con la categoría memoria, según Elizabeth Jelin: “como herramienta teórico-metodológica, a partir de conceptualizaciones desde distintas disciplinas y áreas de trabajo, y otra, como categoría social a la que se refieren (u omiten) los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social y político, y las conceptualizaciones y creencias del sentido común”. (Jelin 2002: 19). La propuesta que estoy presentando, se inclina a trabajar con la segunda posibilidad. La memoria es una categoría social que será entendida a través de la construcción de un Museo que usa este concepto y lo irá transformando

Se considera el uso de la observación directa en Yalpana Wasi – Wiñay Yalpana tanto para evaluar su composición como para ver a las personas que usualmente asisten a ella. Asimismo, en cuanto a los testimonios se procederá

a crear un índice con información que puede resultar relevante para la investigación. De igual manera, se pretende hacer etnografía y focus group; en los que se incluyan a las diferentes coaliciones tanto en conjunto como por separado para poder incluir sus propias perspectivas en la investigación. De igual manera, se recolectará información a través de una revisión exhaustiva de archivos tanto del Diario Correo y Primicia –los principales diarios en circulación en la región Junin- Así como los archivos de la biblioteca municipal de Huancayo y el Archivo General de la Nación. La política de archivos y documentación permitirá entonces, corroborar mis hipótesis y la fecha exacta en la que sucedieron los acontecimientos.

Asimismo, planeo realizar una evaluación de la política, en la que prime la Gestión de Lugares y ayude a responder la pregunta de ¿Cómo es que se está generando institucionalidad? Lo que se pretende evaluar es como se debe gestionar un Lugares de la memoria para evitar que pase al desuso. Al centrarme en la gestión, pretendo ver cómo se gestiona a nivel social y como se elabora una estrategia y si sus planes están efectivamente cumpliéndose o no. Para ello es necesario realizar un balance de los últimos años que contemple los cambios tanto a nivel operativo como de funcionarios públicos que laboran en esta dependencia e intentar encontrar tanto las debilidades y fortalezas que tiene Yalpana Wasi en cuanto a su Manuel de Organización y Funciones y al fortalecimiento de su autonomía como institución. (Ramió 2013: 7)

De igual manera, comparto con la postura que tiene Yannis Thanassekos quien se refiere al rigor metodológico que implican estudiar a la memoria (Traducción propia):

“Me niego a considerarlo dentro del marco de estándares académicos estrictos. Es mi parte de un militante de compromiso. Sin querer reclamar ninguna paternidad, recuerdo haber introducido la noción de "activista de la memoria". Ciertamente, esto es una militancia sui generis, ya que es un compromiso militante a través de la investigación y la investigación sobre el activismo, en una de las formas actuales de compromiso, el "compromiso conmemorativo". Admito que esta situación del investigador-activista (de la memoria) no es cómoda, ya que convoca simultáneamente las tres posturas: analítico-descriptivo; la postura crítica y la fidelidad a la memoria que debe tener el investigador, descritas por Nathalie Heinich. Esta situación es ciertamente incómoda de aceptar, pero ¿es también imposible, insostenible? Yo no lo creo. (Yannis Thanassekos 2002: 4)

Considero por lo tanto mi investigación a diferencia de algunas otras que también son de carácter cualitativo, debe a la vez estar en constante diálogo con sus fuentes primarias porque la información sobre el caso en particular se encuentra dispersa y en algunos puntos comunes, puede resultar contradictoria entre los propios actores. Sin embargo, ello no resta que considere a ambas posturas como válidas pues la memoria se forma en sí misma, gracias a los juicios de valores que no pueden ser catalogados como buenos y malos, sino únicamente como juicios personales.

Por último, planteo un estudio de la videoteca, pinacoteca y guion museográfico del Lugar de la Memoria Yalpana Wasi. Pues a lo largo de los años, han pasado más de 100 películas, documentales, cortos y largometrajes, sobre la violencia política nacional y mundial. Asimismo, la museografía implementada y ver si ella se encuentra abierta a cambios y modificaciones que permitan mejorar datos y casos, y si se busca o no incorporar a la mayor cantidad de afectados.



Bibliografía

Asociación paz y esperanza “Ayacucho”. (2008). Sembrando esperanza. Experiencias locales de reparación en Ayacucho, Huánuco, San Martín y Lima. 2004-2007. Recuperado de:

http://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/libros/230_digitalizacion.pdf

BUSTAMANTE, Javiera (2014). Las voces de los objetos. Recuperado de:

http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/286873/Javiera_Bustamante_TESIS.pdf?sequence=1

Comisión de la Verdad y la Reconciliación. (2003). *Informe Final* (Vol. V). Lima. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

CMAN (2006) Manual de organización y funciones. Recuperado de: <https://cman.minjus.gob.pe/funciones/>

(2012) Lineamientos de la política de reparaciones colectivas. Recuperado de: <https://cman.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2017/07/LineamientosPRC.pdf>

Degregori, Carlos Iván; Portugal, Tamia; Salazar, Gabriel; Aroni, Renzo (2015). No hay mañana sin ayer. Lima: IEP.

Diario Correo de Huancayo (2018). “Exposición de muestra fotográfica”. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/foto-periodista-exponen-muestra-fotografica-maskaq-warmikuna-818269/>

Gobierno Regional Junin (2014). Lugar de la memoria Yalpana Wasi. Recuperado de: http://www.regionjunin.gob.pe/noticia/id/2016041301_lugar_de_la_memoria_muestra_itinerante_de_la_violencia_es_con_ingreso_gratuito/

Halbwachs, Maurice (2004). La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Macher, Sofía (2007) “Plan Integral de Reparaciones”. Recomendaciones vs realidades. Lima: Instituto de Defensa Legal. p.91-119.

(2013) “A diez años de la presentación del informe final de la CVR, ¿hemos avanzado?”. En Revista Argumentos, Edición N° 4, Setiembre 2013. Recuperado de: <https://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/a-diez-anos-de-la-presentacion-del-informe-final-de-la-cvr-hemos-avanzado/> ISSN 2076-7722.

Nora, Pierre (2008) *Les lieux de la mémoire*. Una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. CLAPSO. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/589/58922941007.pdf>

Pollak, Michael (1989) *Memoria, olvido, silencio: La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Buenos Aires, Ediciones Al Margen. Recuperado de: https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/84987/mod_folder/content/0/POLLAK.pdf?force_download=1

Pqnsr - Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (2015) "Petición para la reapertura del lugar de la Memoria de Huancayo." <http://www.paraquenoserepita.org.pe/us/post-novedades/17/autoridades-del-lugar-de-la-memoria-de-junin-responden-a-petitorio>.

Ulfe, María (2013). ¿Y después de la violencia que queda? víctimas, ciudadanos y reparaciones en el contexto post-CVR en el Perú. Buenos Aires: CLACSO. p12-20

Sonderéguer, María (2001). "Las estrategias de la memoria". Pensamiento de los confines, Número 5.

